

## INFORME DE ADMINISTRACION DE ATLANTA OIL & GAS S.A.

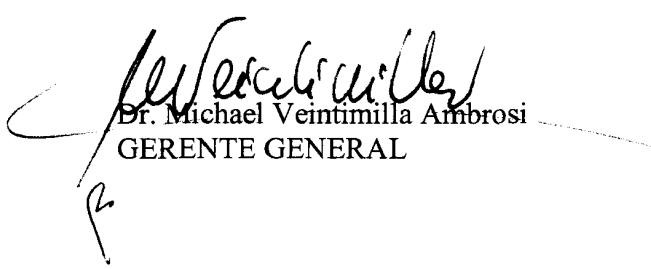
Quito, abril de 2007

Señor Socio:

Dando cumplimiento a las disposiciones legales vigentes, presento a ustedes el informe anual de Administración de **Atlanta Oil & Gas S.A.** correspondiente al ejercicio económico 2006.

1. La Administración de la Compañía ha actuado con total apego a la Ley y a las normas estatutarias, así como a las disposiciones de la Junta General de Accionistas. Los objetivos de la Compañía, mismos que se han fijado con base en las disposiciones del estatuto social y a las resoluciones de la Junta General de Accionistas, se constituyen en la base para el cumplimiento de las metas impuestas y han sido cumplidos en su totalidad.
2. Se ha dado estricto y cabal cumplimiento a las resoluciones y disposiciones de la Junta General de Accionistas de la Compañía.
3. No se han producido hechos extraordinarios en los ámbitos administrativo, laboral y legal durante el ejercicio.
4. El resultado del ejercicio económico refleja una pérdida de US\$4.221,70.
5. Los libros contables de la Compañía demuestran la situación financiera de la Empresa al 31 de diciembre del 2006, tal como lo establece la reglamentación de la Superintendencia de Compañías y demás normas técnicas y contables. Los libros sociales, se encuentran al día y reflejan el aporte realizado por el accionista.
6. Pongo a su disposición los balances de la Compañía para su revisión y aprobación.
7. Hemos cumplido con el Art. 1 de la Resolución 04.Q.IJ.001, R.O. 289, 10-III-2004 en cuanto a las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor.
8. Finalmente quiero agradecer por la confianza y el apoyo brindado a mi gestión.

Atentamente,

  
Dr. Michael Veintimilla Ambrosi  
GERENTE GENERAL